RESOLUCION JEFATURAL Nº 083 -2022-GORE.ICA-PETACC/JP

Ica, 16/02/2022

VISTOS:

Memorando N°039 -2022-GORE-ICA-PETACC/JP, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha tiene como principio, el reconocimiento y respeto a las personas e instituciones que contribuyen o contribuyeron de manera ejemplar y decididamente en el bienestar de nuestra Región, trabajando para que sea cada vez más grande;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 15 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia y la inmovilización social obligatoria, que dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), así como medidas para el ejercicio del derecho a la libertad, por las graves circunstancias afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19, prorrogándose luego dicho plazo mediante subsiguientes dispositivos legales;

Que, mediante documento del visto, la Jefatura del PETACC, ha visto por conveniente hacer un reconocimiento al personal del PETACC, quienes en épocas de pandemia por contagio del COVID-19 han laborado con esmero y dedicación durante el segundo semestre del período 2021, con el objetivo de obtener resultados favorables que han contribuido a que el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha logre resultados satisfactorios como unidad ejecutora del Gobierno Regional de Ica;

Que, estando a lo expuesto y con el visto de las Direcciones de Administración y Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones del PETACC, aprobado Resolución Ejecutiva Regional Nº 040-2017-GORE-ICA/GR;

SE RESUELVE:

***Artículo Primero.- RECONOCER y FELICITAR** al señor **JEAN PIERRE FALCÓN VÁSQUEZ** trabajador del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, por su buen Desempeño Laboral que ha contribuido al logro de los objetivos de la Entidad.*

***Artículo Segundo.- NOTIFICAR** la presente Resolución al servidor mencionado en el artículo primero, debiendo la Unidad de Recursos Humanos insertar copia de la presente resolución en su legajo personal.*

***Artículo Tercero.- DISPONER,** que se publique la presente resolución en la página Web del PETACC.*

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
Lic. Adm. Carlos Martinez Hernández
JEFE DE PROYECTO ESPECIAL